

**Ayuntamiento de Tijarafe
(La Palma)**

430 *ANUNCIO de 30 de diciembre de 2002, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº uno del Plan General de Ordenación de Tijarafe, sector Unidad de Actuación nº 1 (UA-1), El Pueblo.*

Por el Pleno municipal, en sesión extraordinaria de fecha dieciocho de diciembre de dos mil dos, se procedió a la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº uno del Plan General de

Ordenación de Tijarafe, sector Unidad de Actuación nº 1 (UA-1), El Pueblo, sometiéndose el expediente al trámite reglamentario de información pública, por plazo de un mes, contado a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, encontrándose el mismo a disposición del público en la Oficina Técnica Municipal, a fin de que pueda ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y puedan formular, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Tijarafe, a 30 de diciembre de 2002.- El Alcalde,
Juan Manuel González Luis.